



**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,**  
**FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025**

**AUTORAS**

**ROSERO ÁLVAREZ ODALYS CAROLINA**  
**TORRES PADILLA EMILY MONSERRATH**

**TUTOR**

**Lic. MARCO PAREDES VALLEJOS, PhD**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**2025**





**UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES,**  
**FILOSÓFICAS Y HUMANÍSTICAS**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025**

**AUTORAS**

**ROSERO ÁLVAREZ ODALYS CAROLINA**  
**TORRES PADILLA EMILY MONSERRATH**

**TUTOR**

**Lic. MARCO PAREDES VALLEJOS, PhD**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR OPCIÓN  
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO A OBTENER  
EL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN BÁSICA**

**2025**

## **I. DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo a Dios, por ser el gestor de mi camino, al darme inteligencia, sabiduría y paciencia; a mis padres, quienes me dieron la vida, y que con sacrificio y esfuerzo supieron darme apoyo incondicional y confianza, para alcanzar mis metas; así también a mis hermanas, por el amor y el aliento que me brindaron.

**Emily Monserrath Torres Padilla**

Dedico el presente trabajo primeramente a Dios por ser mi guía, mi fuerza en los momentos de duda y mi refugio en cada desafío. A mi padre Homero Rosero, por ser mi ejemplo de esfuerzo y perseverancia, y por enseñarme con su vida que los sueños se alcanzan con trabajo y humildad. A mi hermana, por su apoyo incondicional, sus palabras de aliento en los momentos difíciles y por estar siempre presente, aun en la distancia. A mi amado esposo Andres Sánchez, por caminar a mi lado en este proceso, por su paciencia, comprensión y por creer en mí cuando yo dudaba. Y a mi hijo, la luz de mi vida, mi mayor motivación. Todo lo que hago es por y para ti. Gracias por darme razones para ser mejor cada día.

**Odalys Carolina Rosero Álvarez**

## **II. AGRADECIMIENTO**

Al DR. Marco Paredes Vallejos, PhD por la valiosa labor brindada, por su apoyo, sus consejos y su conocimiento impartido, para guiar nuestra investigación; a la Carrera de Educación Básica por colaborar en nuestra formación académica y personal; y a la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte por abrirnos las puertas y permitirnos realizar el trabajo de grado.

**Odalys Carolina Rosero Álvarez**

**Emily Monserrath Torres Padilla**

### **III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

**Lic. Marco Paredes Vallejos, PhD**

#### **CERTIFICA:**

Que el informe final de Investigación titulado: " EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025" elaborado por las autoras ROSERO ÁLVAREZ ODALYS CAROLINA con C.I. 1718824921 y TORRES PADILLA EMILY MONSERRATH con C.I. 1850723477 de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales. Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas dar al presente documento el uso legal que estimen conveniente.

**Guaranda, mayo 2025**



**Lic. Marco Paredes Vallejos, PhD**

**TUTOR**

#### IV. AUTORÍA NOTARIADA

Las ideas, criterios y propuestas expuestas en el presente informe final del proyecto de investigación con el tema: **EL SOFTWARE EDUCATIVO “LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA” COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025**, elaborado por Rosero Álvarez Odalys Carolina y Torres Padilla Emily Monserrath, para obtener el título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, es inédito y garantizo su autenticidad responsabilizándose por los contenidos obtenidos en este trabajo de investigación.



Rosero Álvarez Odalys Carolina  
C.I. 1718824921



Torres Padilla Emily Monserrath  
C.I. 1850723477

Se otorgó ante mí y en fe de ello  
confiero ésta <sup>Primera</sup> copia  
certificada, firmada y sellada en sfz  
Guaranda, 17 de Noviembre del 2025



Dr. Hernán Quijallo Arcos  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA



20250201002P01470

DECLARACION JURAMENTADA

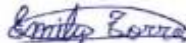
OTORGAN: ODALYS CAROLINA ROSERO ÁLVAREZ y EMILY MONSERRATH TORRES PADILLA

CUANTIA: INDETERMINADA  
DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guaranda, provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día lunes diecisiete de noviembre de dos mil veinticinco, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparecen: Odalys Carolina Rosero Álvarez, de estado civil casada y Emily Monserrath Torres Padilla, de estado civil soltera, por sus propios derechos. Las comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en el Cantón Guaranda, provincia Bolívar y en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua y de tránsito por este lugar, con celular número: cero nueve cinco nueve seis siete seis nueve cinco nueve y cero nueve siete nueve cero ocho ocho cero nueve cinco; correo electrónico: roseroodalys@gmail.com y emilitorres91@gmail.com; a quienes de conocerlas doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía en base a la que procedo a obtener sus certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismos que agrego a esta escritura como documento habilitante; bien instruidas por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarlo proceden, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fueron en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, declaran lo siguiente: "Que previo a la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación Básica, otorgado por la Universidad Estatal de Bolívar, manifestamos que los criterios e ideas emitidas en el presente Proyecto de Investigación, con el tema: **EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024-2025**; es de nuestra exclusiva responsabilidad en calidad de autoras, además autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar hacer uso de todos los contenidos que nos pertenece a parte de los que contiene esta obra, con fines estrictamente académicos o de investigación. Es todo cuanto tenemos que decir en honor a la verdad". Hasta aquí la declaración juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que las comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaría, de todo cuanto DOY FE.



Odalys Carolina Rosero Álvarez  
C.C. 1718824921



Emily Monserrath Torres Padilla  
C.C. 1850723477



DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS  
NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA



### DERECHOS DE AUTOR

Yo/nosotros **ROSERO ÁLVAREZ ODALYS CAROLINA y TORRES PADILLA EMILY MONSERRATH** portador/res de la Cédula de Identidad No 1718824921 y 1850723477 en calidad de autor/res y titular / es de los derechos morales y patrimoniales del Trabajo de Titulación: **EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025**, modalidad Proyecto de Investigación, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Bolívar, una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a mi/nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo/autorizamos a la Universidad Estatal de Bolívar, para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en el Repositorio Digital, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El (los) autor (es) declara (n) que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.



Rosero Álvarez Odalys Carolina



Torres Padilla Emily Monserrath

## V. ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| I. DEDICATORIA .....   | 4  |
| II. AGRADECIMIENTO .....   | 5  |
| III. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....                                 | 6  |
| IV. AUTORÍA NOTARIADA .....  | 7  |
| VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL.....                              | 10 |
| VII. ABSTRACT.....   | 11 |
| VIII. INTRODUCCIÓN.....  | 12 |
| 1. TEMA.....   | 13 |
| 2. ANTECEDENTES .....  | 14 |
| 3. PROBLEMA .....  | 15 |
| 3.1. Descripción del problema.....                                 | 15 |
| 3.2. Formulación del problema.....                                 | 15 |
| 4. JUSTIFICACIÓN .....   | 16 |
| 5. OBJETIVOS.....  | 17 |
| 5.1. Objetivo general .....  | 17 |
| 5.2. Objetivos específicos.....                                    | 17 |
| 6. MARCO TEÓRICO .....   | 18 |
| 6.1. Teoría científica.....  | 18 |
| 6.1.1. Software educativo .....                                    | 18 |
| 6.1.2. Características del software educativo .....                | 18 |
| 6.1.3. Funciones del Software Educativo .....                      | 19 |
| 6.1.4. Clasificación del software educativo.....                   | 19 |
| 6.1.5. Tipos de software educativo.....                            | 20 |
| 6.1.6. Metodologías para el desarrollo de software educativo ..... | 20 |
| 6.1.7. Reglas ortográficas del uso de la b y v.....                | 21 |
| 6.1.8. Estrategias didácticas para mejorar la ortografía.....      | 21 |
| 6.1.9. Causas de la deficiencia ortográfica .....                  | 22 |
| 6.1.10. Métodos empleados para enseñar ortografía .....            | 22 |
| 6.1.11. Fundamentos teóricos de la ortografía .....                | 23 |
| 6.1.12. Palabras homófonas.....                                    | 24 |
| 6.1.13. Fonética y fonología de la b y la v .....                  | 24 |

|  |    |
|--|----|
| 6.1.14. Factores que influyen en los errores ortográficos..... | 25 |
| 6.2. Teoría legal.....   | 26 |
| 6.3. Teoría referencial.....                                   | 27 |
| 7. MARCO METODOLÓGICO .....                                    | 28 |
| 7.1. Enfoque de investigación.....                             | 28 |
| 7.2. Diseño o tipo de estudio .....                            | 28 |
| 7.3. Métodos: .....  | 28 |
| 7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. ....     | 28 |
| 7.5. Universo y muestra.....                                   | 28 |
| 7.6. Procesamiento de información .....                        | 29 |
| 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....               | 30 |
| 8.1. Resultado del test a los niños de quinto año.....         | 30 |
| 8.2. Resultados de la entrevista .....                         | 40 |
| 9. CONCLUSIONES.....   | 44 |
| 10. PROPUESTA .....  | 45 |
| 10.1. Título .....   | 45 |
| 10.2. Introducción.....  | 45 |
| 10.3. Objetivos .....  | 46 |
| 10.4. Desarrollo .....   | 46 |
| 11. BIBLIOGRAFÍA.....  | 48 |
| 12. ANEXOS.....  | 52 |
| 12.1. Anexo A test de opción múltiple.....                     | 52 |
| 12.2. Anexo B entrevista dirigida a la docente.....            | 55 |
| 1.2.3. Anexo C fotografías .....                               | 56 |

## **VI. RESUMEN EJECUTIVO EN ESPAÑOL**

Esta investigación se centra en evaluar la efectividad del software educativo "La ortografía española" como herramienta didáctica para reforzar el uso correcto de las letras B y V en los estudiantes de quinto año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Vicente Roca fuerte, provincia de Bolívar, durante el año lectivo 2024-2025. El objetivo principal fue determinar si la aplicación de este recurso tecnológico mejora significativamente el desempeño ortográfico de los alumnos en relación con la B y la V. La problemática abordada surge por las frecuentes confusiones ortográficas en el uso de esas letras entre los alumnos de este nivel educativo, lo cual afecta su rendimiento académico en el área de lengua.

Para abordar el problema se empleó un enfoque cuantitativo, aplicando pruebas diagnósticas a los estudiantes y una entrevista a la docente tutora para recabar percepciones del proceso de aprendizajes. Los resultados evidenciaron los problemas en el uso de la "b" y "v" que tienen los estudiantes por lo que la entrevista realizada a la docente recalco que utiliza estrategias didácticas para tener una mejor comprensión en la ortografía; sin embargo no ha sido efectivo por los resultados que dieron en el test de esta manera se plantea que el software "La ortografía española" resulta eficaz como recurso didáctico complementario, facilitando el aprendizaje lúdico de las normas ortográficas y el uso adecuado de la B y la V en los estudiantes evaluados.

**PALABRAS CLAVES** SOFTWARE, EDUCACIÓN, TIC, ORTOGRAFÍA, APRENDIZAJE, ATENCIÓN, MEMORIA, CONCENTRACIÓN

## VII. ABSTRACT

This research focuses on evaluating the effectiveness of the educational software "Spanish Orthography" as a teaching tool to reinforce the correct use of the letters B and V among fifth-year students of Basic General Education at the Vicente Rocafuerte Educational Unit, Bolívar province, during the 2024-2025 school year. The main objective was to determine whether the application of this technological resource significantly improves students' spelling performance regarding the letters B and V. The problem addressed arises from the frequent spelling confusion in the use of these letters among students at this educational level, which affects their academic performance in the language area.

To address the problem, a quantitative approach was used, administering diagnostic tests to the students and an interview with the tutor to gather perceptions of the learning process. The results highlighted the students' difficulties in using "b" and "v," so the interview with the teacher emphasized that she uses teaching strategies to improve spelling comprehension; however, given the test results, this has not been effective. Thus, it is suggested that the "Spanish Spelling" software is effective as a complementary teaching resource, facilitating the fun learning of spelling rules and the proper use of "b" and "v" among the students tested.

**KEYWORDS:** SOFTWARE, EDUCATION, ICT, SPELLING, LEARNING, ATTENTION, MEMORY, CONCENTRATION.

## VIII. INTRODUCCIÓN

La ortografía constituye un componente esencial del desarrollo lingüístico y comunicativo en la educación básica. En el sistema educativo ecuatoriano, el dominio de las normas ortográficas garantiza competencias adecuadas en la expresión escrita y favorece el aprendizaje integral de la lengua. No obstante, con frecuencia se observan deficiencias ortográficas entre los estudiantes de Educación General Básica, lo cual puede repercutir negativamente en su rendimiento académico. Entre los problemas ortográficos más comunes se encuentra el uso inadecuado de las letras "b" y "v". Dicha dificultad se relaciona con las irregularidades fonéticas e históricas del idioma español, y suele manifestarse de manera notable en el nivel primario. El incorrecto empleo de la B y la V no solo genera errores en la escritura, sino que refleja vacíos en la formación lingüística básica. En la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte, de la provincia de Bolívar, estas faltas han sido identificadas como un problema relevante en el área de Lengua y Literatura del quinto año de Educación General Básica.

Este estudio se justifica en optimizar los procesos de enseñanza de la ortografía en la educación básica. La elección del tema responde al interés institucional por mejorar la calidad educativa y a la importancia de atender las dificultades específicas en el aprendizaje de la lengua. La investigación busca aportar soluciones efectivas mediante el uso de recursos innovadores en la didáctica de la ortografía. La incorporación de tecnologías educativas en el aula ha demostrado ser una estrategia innovadora y efectiva. En este contexto, el software educativo "La ortografía española" se presenta como un recurso didáctico diseñado para reforzar las normas ortográficas del español de manera lúdica e interactiva. Proponer el software educativo "la ortografía española" como herramienta didáctica para el uso de la b y la v en los estudiantes de quinto año de educación general básica. Para ello, se adoptó un enfoque cuantitativo y cualitativo que incluyó la aplicación de pruebas estandarizadas a estudiantes de quinto año, así como una entrevista a la docente para conocer sus impresiones sobre el proceso. Mediante esta metodología se analizará el impacto del recurso tecnológico en el desempeño de los estudiantes y su motivación hacia el aprendizaje de la ortografía.

## **1. TEMA**

El software educativo "la ortografía española" como herramienta didáctica para el uso de la b y la v en los estudiantes de quinto año de educación general básica de la unidad educativa Vicente Rocafuerte de la provincia Bolívar en el año lectivo 2024 – 2025.

## 2. ANTECEDENTES

Alcívar y Chisag (2023), en su investigación sobre: “Diseño de un software educativo para el aprendizaje de ortografía en los estudiantes de Educación General Básica Media” lo principal de esta investigación es la importancia de integrar el diseño de software educativo como herramienta pedagógica que actúan en el proceso de aprendizaje, encargado específicamente para mejorar las falencias ortográficas de los estudiantes. Este software sirve como una herramienta práctica para educadores ya que facilita una experiencia de aprendizaje más atractiva y dinámica.

Por otra parte Almeida y Medina (2024), con el tema: “Las aplicaciones digitales educativas en el uso de las normas ortográficas para el desarrollo de la lectoescritura en estudiantes de 5to de básica de la unidad educativa Mariscal Sucre” hace hincapié en el impacto de las aplicaciones digitales en la mejora tanto del uso de las normas ortográficas como del desarrollo general de las habilidades de alfabetización entre los estudiantes de quinto año; como también describe cuales son los beneficios y desafíos que demuestra la integración de las herramientas digitales en la enseñanza puede conducir a mejoras significativas en la ortografía.

Por otro lado Morocho (2022), “Uso de las plataformas digitales para mejorar la ortografía en el área de lengua y literatura de los estudiantes cuarto de básica en la unidad educativa fisco misional Juan Bautista Stiehle, año lectivo 2020-2021” describe una estrategia para incorporar la tecnología a los métodos de enseñanza tradicionales, facilitando un entorno de aprendizaje interactivo en el que los estudiantes sean participes de juegos y actividades digitales; cada plataforma digital describe sus características, ventajas y limitaciones lo que permite al educador seleccionar una herramienta que se adapte a las necesidades de los niños y niñas.

Por su parte Lázaro y De-Juanas (2024) en el artículo de “Humanidades Digitales y nuevas metodologías de enseñanza”. Si bien en el conocimiento existente de lo que se pretendió investigar, lo encontrado no se relaciona directamente con el software educativo "la ortografía española". Sin embargo, fue evidente la necesidad de una investigación que abordó expresamente este tipo de software.

### **3. PROBLEMA**

#### **3.1. Descripción del problema**

En el sistema educativo ecuatoriano, la correcta utilización de las letras "b" y "v" en la escritura representa una dificultad persistente entre los estudiantes de quinto año de Educación General Básica (EGB). Esta problemática se manifiesta en errores ortográficos recurrentes que afectan la calidad de las producciones escritas y, por ende, el desarrollo de competencias comunicativas esenciales.

El Ministerio de Educación del Ecuador a través del currículo nacional, enfatiza la importancia de fortalecer las habilidades lingüísticas desde los primeros años de escolaridad. Sin embargo, persisten desafíos en la enseñanza de la ortografía, especialmente en la diferenciación y uso adecuado de las letras "b" y "v".

La incorporación de herramientas tecnológicas en el proceso educativo ha sido promovida como una estrategia para mejorar la calidad del aprendizaje. En este contexto, el software educativo La ortografía española se presenta como una herramienta didáctica potencial para abordar las dificultades ortográficas mencionadas. Este software ofrece actividades interactivas y ejercicios específicos que podrían facilitar la comprensión y aplicación correcta de las reglas ortográficas relacionadas con las letras "b" y "v".

No obstante, en el entorno educativo actual, se observa una limitada integración de recursos tecnológicos en la enseñanza de la ortografía. Por lo tanto, se identifica la necesidad de investigar el impacto del software educativo "La ortografía española" como herramienta didáctica para mejorar el uso de las letras "b" y "v" en los estudiantes de quinto año de EGB. Este estudio busca aportar evidencia empírica que respalde la incorporación de recursos tecnológicos en la enseñanza de la ortografía y contribuya a la mejora de las competencias lingüísticas.

#### **3.2. Formulación del problema**

¿Cómo mejorar el uso ortográfico de la b y v mediante un software educativo?

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

La investigación que se propone, se desarrolló por su importancia práctica, debido a que sus resultados ayudarán a mejorar el uso ortográfico de “b” y “v”, con la aplicación del software educativo la “ortografía española” en la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte.

Asimismo, esta investigación se justifica por la utilidad y los beneficios que aportará a los estudiantes de quinto año, al contribuir al fortalecimiento del desarrollo docente en competencias digitales y al perfeccionamiento de las habilidades ortográficas en el uso correcto de la “b” y la “v”. En este contexto, se hace evidente la necesidad de diseñar e implementar estrategias didácticas innovadoras y efectivas que respondan a los desafíos actuales del entorno educativo, promoviendo la construcción de un ambiente de aprendizaje digital, seguro y de calidad.

Los resultados obtenidos a partir de este estudio permitirán evidenciar el impacto positivo del uso del software educativo la ortografía española como herramienta didáctica, favoreciendo un aprendizaje significativo en los estudiantes. De esta manera, se espera mejorar notablemente su desempeño en la escritura correcta de las letras “b” y “v”, lo que, a su vez, incidirá favorablemente en su imagen escolar, reforzando su autoconfianza, su expresión escrita y su desarrollo integral dentro del ámbito académico.

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. Objetivo general**

*5.1.1. Establecer el uso adecuado de la b y la v en los estudiantes de quinto año de educación general básica con el software educativo "la ortografía española" como herramienta didáctica.*

### **5.2. Objetivos específicos**

*5.2.1. Diagnosticar el nivel de uso ortográfico de la "b" y "v" en los estudiantes de quinto año de educación general básica*

*5.2.2. Determinar los principios para la enseñanza de la ortografía de la "b" y "v"*

*5.2.3. Diseñar actividades didácticas con el software educativo "La ortografía española"*

## 6. MARCO TEÓRICO

### 6.1. Teoría científica

#### 6.1.1. *Software educativo*

Según Márquez y Márquez (2018) el término “software” fue usado por primera vez en este sentido por John W. Tukey en 1957. En las ciencias de la computación y la ingeniería de software, el software es toda la información procesada por los sistemas informáticos: programas y datos, Software es un término informático que hace referencia a un programa o conjunto de programas de cómputo que incluye datos, procedimientos y pautas que permiten realizar distintas tareas en un sistema informático o computador

Arroyo (2012) El software educativo se refiere a aquellos programas informáticos diseñados específicamente para ser utilizados como herramientas didácticas. Su propósito principal es enriquecer la experiencia educativa, facilitando tanto la enseñanza como el aprendizaje. Este tipo de software contribuye al desarrollo de habilidades y a la adquisición de conocimientos de forma dinámica e interactiva, permitiendo que los estudiantes se involucren activamente en su propio proceso formativo.

#### 6.1.2. *Características del software educativo*

Los softwares educativos permiten que se realicen diversas actividades de forma interactiva con una amplia gama de funciones y beneficios en el proceso de enseñanza y aprendizaje

- Materiales elaborados con una finalidad didáctica para que sean atractivos y llame la atención del estudiante
- Utilizan computadoras para que los estudiantes puedan realizar sus actividades
- Se puede interactuar ya que dan contestación inmediatamente a los estudiantes permitiéndoles mantener un dialogo y tener un intercambio de información

- Los trabajos de los estudiantes se individualizan, por lo que se adaptan al trabajo de cada uno y también se pueden adaptar sus actividades según lo requerido.
- Función investigadora: Estos programas ofrecen a los estudiantes un entorno interesante para realizar una investigación, también ofrecen a los docentes y estudiantes instrumentos que faciliten el desarrollo de las investigaciones.

### **6.1.3. Funciones del Software Educativo**

Un software educativo no se puede afirmar si es bueno o malo, todo depende del uso que se le dé, en última instancia su ventaja y funcionalidad se puede comportar su uso serán el resultado de las características del material y su adecuación al ámbito educativo al que se aplica y de cómo el profesor organice su utilización, el software educativo cumple las siguientes funciones:

- Función informativa: La gran variedad de los programas mediante sus actividades presentan contenidos que ayudan a obtener una información estructurada de la realidad de los estudiantes. Todos los medios didácticos representan la realidad y ordenada. Los simuladores y las bases de datos son programas que realizan una información informativa.
- Función instructiva: Todos los programas educativos regulan y orientan el aprendizaje de los estudiantes para alcanzar los objetivos educativos.
- Función motivadora: Los estudiantes se sienten atraídos e interesados por el software educativo, por los que los programas incluyen elementos para poder captar la atención de los estudiantes.
- Función evaluadora: La interactividad de estos materiales, permiten tener una respuesta inmediata a los estudiantes, esto se realiza para evaluar el trabajo que se va realizando con los alumnos

### **6.1.4. Clasificación del software educativo**

El software educativo según Álvarez (2019) dice que, a pesar de tener una estructura general común, las características dependen del gusto de los programadores y de los diagramadores del sistema. Algunos se representan como una biblioteca y otros

se limitan a ofrecer una función instrumental del tipo de máquina de escribir o también se representan como un libro o juego, etc., para la clasificación de los programas didácticos a partir de diferentes criterios.

#### **6.1.5. Tipos de software educativo**

Los softwares educativos se pueden clasificar en los siguientes tipos:

- Editor de textos: programa informático que permite crear y modificar archivos digitales compuestos por textos sin formato. Ejemplo: paquete de Office.
- Ejercitadores: son programas que engloban una serie de ejercicios para que el alumno pueda resolver y aprender, por ejemplo, webquest.
- Tutoriales: son guías que refuerzan temas aprendidos en la sala de clases. Ejemplos: YouTube, prezi.
- Simuladores: representan ecuaciones, procesos o fenómenos naturales de una forma visual y atractiva. Ejemplos: Condusef, Google Earth,
- Juegos educativos: usa el juego como una herramienta para el aprendizaje, por ejemplo, jclíc.
- Solución de problemas: mezcla todas las herramientas anteriores en un solo programa, por ejemplos: ecured.cu, potemat.
- Ejercicios y práctica: este tipo de programas pretende reforzar la aplicación de un ejercicio. Para este tipo de ejercicios se requiere que alumno haya adquirido previamente una serie de conceptos y destrezas, por ejemplos: juegaspeque.com, puzzle.com, jclíc.xtec.cat, frosti.es.

#### **6.1.6. Metodologías para el desarrollo de software educativo**

Al ser un componente dentro de ámbito de computación se comprende como dice Arroyo (2012) que intervienen elementos de software que hay que diseñar, por lo cual es importante apoyarse en técnicas y métodos de ingeniería del software, cuenta con los siguientes pasos:

- Ingeniería y análisis del sistema: Ayuda a mantener sistemas complejos, desarrollar, diseñar abarcando desde la planificación hasta la disposición final.

- Análisis de los requisitos del sistema: Es el proceso de documentar, identificar y validar las necesidades y las expectativas de las partes interesadas, este análisis es importante para poder asegurar que el sistema final cumpla con la expectativas y necesidades de los usuarios
- Diseño: El diseño se basa en 4 atributos distintos del programa: la estructura de los datos, la arquitectura del software, el detalle procedimental y la caracterización de la interfaz.

#### ***6.1.7. Reglas ortográficas del uso de la b y v***

La ortografía, entendida como el conjunto de normas y reglas que rigen la escritura de una lengua, tiene como objetivo principal garantizar la claridad y la comprensión en la comunicación escrita. Según el autor Nugra (2024), dominar las reglas ortográficas no solo implica el uso correcto de las letras y signos de puntuación, sino también la capacidad de expresar ideas de manera coherente y estructurada. Por tanto, la enseñanza de la ortografía se convierte en un proceso fundamental para el desarrollo de competencias lingüísticas en los estudiantes.

En relación con las reglas ortográficas del uso de la B y V, es necesario precisar que la “B” es la segunda letra del alfabeto español y la primera de las consonantes; se le denomina be, be labial, be grande y be alta; su uso, comprende muchas reglas que la letra “V” Nugra (2024) describe algunas reglas para su uso adecuado: Se escriben con b, las palabras en las que “b” “vaya seguida de cualquier consonante, estas pueden estar ubicadas al inicio, intermedio o final de la palabra” por ejemplo, en sílabas con bl, br, bs, bj, bv, bd y bt: temblor, brazo, observar, objeto, obvio, súbdito, obtener, ect.

#### ***6.1.8. Estrategias didácticas para mejorar la ortografía***

Como hace referencia Ríos (2019) una de las razones por las cuales los estudiantes sienten gran apatía por la ortografía tiene relación directa con la metodología que utilizamos para enseñarla. Los libros de ortografía se centran en las reglas y las excepciones, escribiendo palabras y palabras con algunos espacios para rellenar con la letra correspondiente según cada regla. El estudiante puede responder satisfactoriamente estos ejercicios porque lee la regla y la pone en práctica

inmediatamente. Pero cuando vuelve a enfrentarse a una de esas palabras de forma aislada no recuerda ninguna regla y por consiguiente la escribe de la manera en que crea es la correcta.

#### ***6.1.9. Causas de la deficiencia ortográfica***

Montesdeoca (2020) dice que la carencia de lectura es un punto donde convergen las perspectivas del profesorado y el alumnado como una de las causas fundamentales de la deficiente escritura académica. La literatura científica coincide en que la escasa importancia que se le da a la pulcritud de la expresión oral y escrita podría estar entre las causas más sobresalientes de la deficiente ortografía del alumnado. Es fundamental en el proceso de aprendizaje de la lengua escrita, la creación de un entorno alfabetizador donde se promueva el gusto y valoración por la lectura y la escritura, lo que llevará al estudiante a tener conceptos y sentimientos positivos hacia ellas y desarrollar, por ende, sus intenciones de leer y escribir.

#### ***6.1.10. Métodos empleados para enseñar ortografía***

Existen métodos generales y particulares, estos suelen combinarse ya que un solo método nunca resulta suficiente para lograr la eficiencia del trabajo docente. Se les emplea ya que son percibidos como un conjunto de estrategias eclécticas que garantizarán el proceso de enseñanza aprendizaje.

Métodos de carácter sensorial: Los métodos para la enseñanza de la ortografía han sido clasificados de acuerdo con la participación de los órganos sensoriales que intervienen en la asimilación del contenido:

- La vista y la mano: viso-motor.
- El oído y la mano: audio- motor.
- La vista, el oído y la mano: viso-audio-motor.
- La copia pertenece al método viso- motor y el dictado al audio- motor.

Método de carácter reproductivo: Las reglas ortográficas se emplean con mayor frecuencia para el aprendizaje de las normas.

Métodos de análisis lingüístico: pueden estar referidos al nivel del sintagma, al sintáctico, al fonético o al morfológico.

El deletreo: consiste en fragmentar las palabras, profundizando en el estudio de sus componentes más elementales: las letras.

La cacografía: consiste en hacer corregir los errores ortográficos contenidos en un texto compuesto especialmente con ese fin.

El deslinde de palabras: busca la intervención de varias vías de acceso a la configuración ortográfica de la palabra para lograr una mayor fijación de su estructura gráfica. El deslinde puede ser sonoro o gráfico.

El trabajo independiente: permite organizar el contenido ortográfico con respecto a un objetivo específico, dirigir y controlar la asimilación de los conocimientos de manera afectiva.

Método viso-audio-motor-gnóstico Briceño (2022) expresa que es un método completo y científico ya que pone en actividad la vista, el oído, el centro motriz y lo cognitivo, se basa en hacer una ortografía por y para el uso, una ortografía dinámica que motive en el estudiante el deseo de escribir bien para ser interpretado por los demás. La ejercitación, que debe ser variada, buscará desarrollar todas las habilidades ortográficas: habilidades psicomotrices (memoria visual, auditiva y motriz); habilidades cognitivas (observación, análisis, comparación, asociación, generalización y aplicación) y habilidades lingüísticas relacionadas (expresión oral, lectura, caligrafía, manejo del diccionario, producción escrita).

#### ***6.1.11. Fundamentos teóricos de la ortografía***

Según la Real Academia Española (RAE,2010):

Fijan las pautas de la correcta escritura de una lengua, tiene un carácter esencialmente normativo. Se concreta en reglas que deben ser respetadas por todos los hablantes que deseen escribir con corrección, y su incumplimiento da lugar a lo que se conoce como «faltas de ortografía».

Como hace referencia Chacón (2012), “La palabra ortografía quiere significar por su etimología (orto- ‘recto o correcto’ y -grafía ‘escritura’) ‘recta escritura’ y, como disciplina o arte, constituye una de las partes de la gramática” (p. 23)

Por lo que se comprende que la ortografía es una disciplina normativa necesaria en el estudio del lenguaje. Se enfatiza su papel en la estandarización de la lengua escrita, lo cual es indispensable para la enseñanza. Así también resalta la importancia de promover el conocimiento ortográfico como herramientas para preservar la integridad comunicativa y cultural de una comunidad lingüística.

#### **6.1.12. Palabras homófonas**

El sonido b también puede plantear algunos problemas, ya que cuando escuchamos una palabra no sabemos si es con b o con v. Si no escribimos la palabra correctamente, podríamos estar usando un homófono con un significado diferente.

Como hace referencia Zarzar (2015), sobre la regla:

Se les llama homófonas a dos o más palabras que suenan igual, pero que se escriben de manera diferente y tienen significados diferentes. Por ejemplo:

Abocar significa verter el contenido de un cántaro o costal en otro, para lo cual se aproximan las bocas de ambos. Se utiliza para indicar que varias personas se juntan para dedicarse a algo o tratar un negocio. También significa desembocar, ir a parar, comenzar a entrar en un canal o en un puerto. (Se abocaron a organizar el congreso.)  
Sus parientes o derivados van con b.

Avocar significa atraer a sí la resolución de un asunto o causa cuya decisión correspondería a un órgano inferior. Se refiere sobre todo a autoridades judiciales o de gobierno. (La Procuraduría General se avocó el caso de ese narcotraficante.)  
Sus parientes o derivados van con v.

#### **6.1.13. Fonética y fonología de la b y la v**

Trujillo et al. (2002) afirma que:

La fonología es la ciencia que estudia los hechos inmateriales y sociales que constituyen la forma de la expresión, las diferencias fónicas que están asociadas a diferencias de significación, y las reglas que combinan los elementos diferenciales para formar significantes. Por lo tanto se puede mencionar que la fonética es la ciencia que estudia los hechos físicos y fisiológicos que constituyen la sustancia de la expresión, las propiedades acústicas, articulatorias de los sonidos.

Según la RAE (2010):

Los fonemas se establecen a partir de las características articulatorias y acústicas de los sonidos del habla, pero se definen únicamente por el conjunto de rasgos que resultan relevantes o pertinentes para distinguir unos signos lingüísticos de otros. Las cualidades fónicas que caracterizan a los fonemas se denominan, por ello, rasgos distintivos. Cada uno de los fonemas del sistema fonológico de una lengua debe oponerse a los demás por, al menos, un rasgo distintivo. En español la b y v se pronuncian igual: con [b] bilabial. La articulación labiodental de v solo es espontánea.

Se comprende que las necesidades de distinguir entre los niveles fonéticos y fonológico para una comprensión profunda, al saber que la b y v comparten el mismo fonema y diferente valor escrito; esta distinción también subraya la relevancia de la enseñanza sistemática de la ortografía, ya que la diferencia gráfica no se corresponde con una diferencia auditiva.

#### *6.1.14. Factores que influyen en los errores ortográficos.*

Según Diaz (2009) identifica tres tipos principales de errores ortográficos en los textos:

Palabras mal escritas por cambio de letra

Palabras parecidas, pero con significado diferente

Faltas de acentuación

La principal causa de la confusión entre "b" y "v" es su identidad fonética en español. Ambas letras representan el sonido bilabial sonoro /b/, lo que dificulta su discriminación al escribir. Palabras homófonas: Existen palabras que se pronuncian igual, pero se escriben diferente, como "baca" y "vaca", o "bello" y "vello". Esto requiere un conocimiento específico de cada palabra para evitar errores.

## **6.2. Teoría legal**

El acuerdo MINEDUC-2023-00086-A establece que la Subsecretaría de Fundamentos Educativos emitirá los estándares de aprendizaje para el Sistema Nacional de Educación, basándose en el marco curricular competencial de aprendizajes. Esta disposición respalda la implementación de herramientas didácticas, como el software educativo, que fortalezcan las competencias lingüísticas de los estudiantes.

El acuerdo MINEDUC-2024-00060-A permite la flexibilización curricular en las instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación, adaptando el currículo a las características específicas de cada institución. Esta flexibilidad curricular posibilita la incorporación de recursos tecnológicos, como software educativo, para atender las necesidades particulares de aprendizaje en ortografía.

El acuerdo MINEDUC-2020-00041-A expide los lineamientos para la reutilización de los textos escolares entregados de forma gratuita en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal y fiscomisional. Promueve la optimización de recursos educativos, lo que puede incluir la incorporación de herramientas digitales complementarias como el software educativo.

El acuerdo MINEDUC-2022-00012-A expide el "Modelo de Educación Formal a Distancia" y la "Norma Técnica para la Implementación de la Modalidad de Educación Formal a Distancia". Establece lineamientos para la implementación de modalidades educativas a distancia, lo que respalda el uso de recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El acuerdo MINEDUC-2023-00054-A expide el "Protocolo de actuación frente a situaciones de violencia digital detectadas en el Sistema Nacional de Educación", estableciendo lineamientos para garantizar la prevención, detección, intervención, derivación, seguimiento y reparación frente a situaciones de violencia digital. Aunque su enfoque principal es la seguridad digital, promueve un entorno seguro para la integración de tecnologías en el ámbito educativo.

### **6.3. Teoría referencial**

La Unidad Educativa Vicente Rocafuerte se encuentra ubicada en la provincia de Bolívar, en el cantón Guaranda de la parroquia Guanujo. Es un centro educativo de Ecuador perteneciente a la Zona 5 geográficamente es urbano, su modalidad es presencial en jornada matutina, con un tipo de educación regular y un nivel educativo de educación básica.

Es una institución educativa que obtiene sus recursos para desarrollar sus actividades de manera fiscal, está en el régimen escolar Sierra y se llega al establecimiento de manera terrestre. Tiene un total de 42 docentes los cuales se dividen en 32 mujeres y 10 varones, y 901 estudiantes (418 mujeres / 483 varones). El nivel quinto año de básica consta de 21 estudiantes.

## **7. MARCO METODOLÓGICO**

### **7.1. Enfoque de investigación**

Según Onwuegbuzie y Johnson (2005), el enfoque mixto “Se caracteriza como “el tipo de estudio donde el investigador mezcla o combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio” En base a esta definición, el presente estudio fue desarrollado a través de un enfoque mixto.

### **7.2. Diseño o tipo de estudio**

Se realizó un diseño descriptivo según Ochoa (2021):

Se menciona que un estudio descriptivo es aquel cuyo objetivo principal es observar, describir y documentar aspectos de una situación tal como ocurren de forma natural, sin manipular variables.

### **7.3. Métodos:**

El método usado en esta investigación fue el método inductivo ya que nos permitió tener observaciones específicas y datos particulares, donde se pudo poner en prácticas entrevistas y test para conocer un análisis de datos sobre el tema tratado

### **7.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

La encuesta y la entrevista fue la técnica utilizada para identificar el nivel de uso ortográfico de la “b” y “v” en los estudiantes de quinto año de educación general básica. El instrumento fue el test de opción múltiple y en el caso de la entrevista como técnica el instrumento fue el cuestionario estandarizado Sáez (2017).

### **7.5. Universo y muestra**

En virtud de su tamaño no hubo universo ni población porque fue pequeña.

En su lugar se trabajó con una muestra intencional de 21 estudiantes y una docente de quinto año paralelo “A”

## **7.6. Procesamiento de información**

Para conocer el análisis de datos se realizó un test a 21 estudiantes para identificar su nivel ortográfico, como también, una entrevista a la docente para conocer sus estrategias o recursos que ejecuta para la enseñanza de la ortografía.

Posterior todos los datos obtenidos se tabularon; de manera cuantitativa los test se midieron mediante porcentajes, cada una de las respuestas de esta manera se representó en gráficos de frecuencias; mientras que, de manera cualitativa se desarrolló la entrevista y se tabulo en una matriz donde se conoce la percepción de la docente.

## 8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### 8.1. Resultado del test a los niños de quinto año

**Tabla 1**

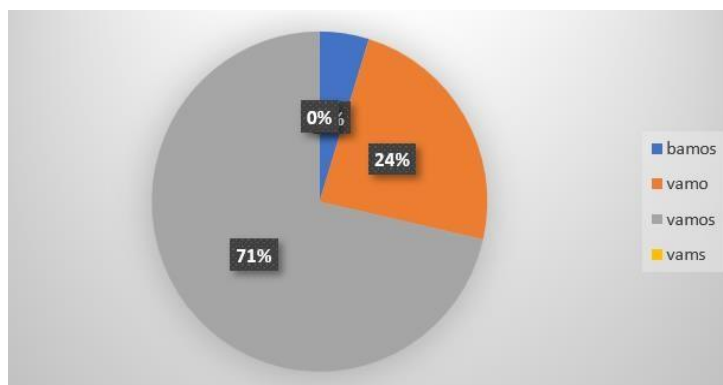
*Forma correcta de escribir la palabra Vamos*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| bamos      | 1          | 5%         |
| vamo       | 5          | 24%        |
| vamos      | 15         | 71%        |
| vams       | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 1**

*Forma correcta de escribir la palabra Vamos*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

La mayoría de los participantes (**71%**) eligió la forma correcta "vamos", lo que evidencia un reconocimiento ortográfico adecuado. Sin embargo, un **24%** optó por "vamo", lo cual sugiere una tendencia a la elisión fonética, fenómeno común en la oralidad que se traslada erróneamente a la escritura. El **5%** que escribió "bamos" refleja confusión fonológica inicial. La opción "vams" no fue seleccionada, indicando que errores de transposición interna son poco frecuentes en este grupo.

## 2. Tabla 2

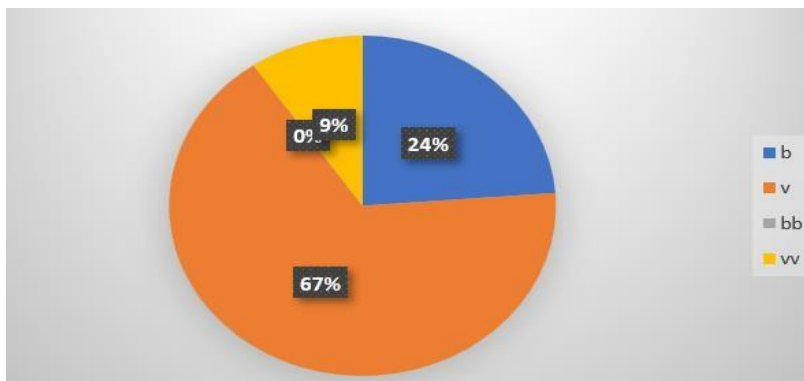
*Forma correcta de escribir la palabra Volver*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| b          | 5          | 24%        |
| v          | 14         | 67%        |
| bb         | 0          | 0%         |
| vv         | 2          | 10%        |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

## Figura 2

*Forma correcta de escribir la palabra Volver*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

La preferencia por "v" (**67%**) demuestra un conocimiento razonablemente sólido de la ortografía. No obstante, un **24%** escogió "b", revelando persistentes dificultades en la distinción fonémica entre "b" y "v", un problema característico del español hablado. El **10%** que seleccionó "vv" sugiere desconocimiento de las normas de duplicación de letras en la lengua española.

**Tabla 3**

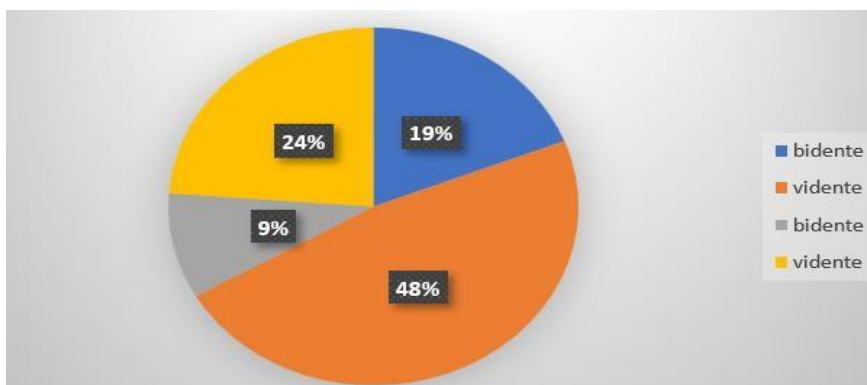
*Forma correcta de escribir la palabra Vidente*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| bidente    | 4          | 19%        |
| vidente    | 10         | 48%        |
| bidente    | 2          | 10%        |
| vidente    | 5          | 24%        |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 3**

*Forma correcta de escribir la palabra Vidente*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

Aquí se observa un patrón de error más disperso: "vidente" fue elegido correctamente por un **48%** y erróneamente repetido por un **24%**, mientras que "bidente" fue escogido en un **19%** y **10%**, respectivamente. Esto evidencia un fenómeno de confusión gráfica y, posiblemente, una falta de claridad conceptual sobre el significado léxico de "vidente", incrementando el margen de error en la respuesta.

**Tabla 4**

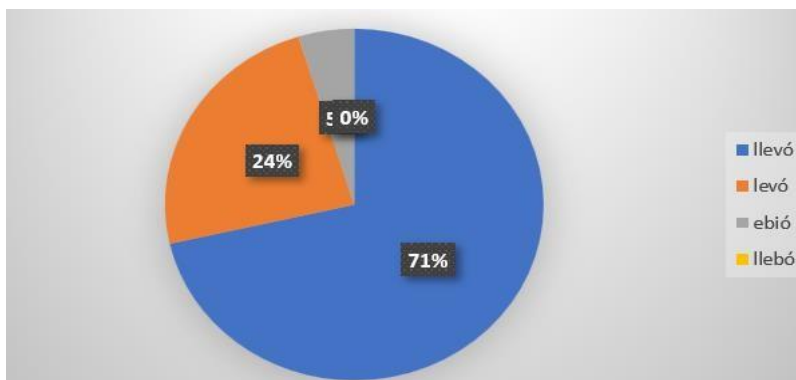
*Forma correcta de escribir la palabra Llevó*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| llevó      | 15         | 71%        |
| levó       | 5          | 24%        |
| ebió       | 1          | 5%         |
| llebó      | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 4**

*Forma correcta de escribir la palabra Llevó*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

El **71%** seleccionó "llevó" correctamente, consolidando el dominio de las reglas ortográficas del verbo "llevar". Sin embargo, un **24%** optó por "levó", indicando confusión en la representación del dígrafo "ll" y un **5%** escribió "ebió", error más grave que apunta a alteraciones significativas en la estructura silábica.

**Tabla 5**

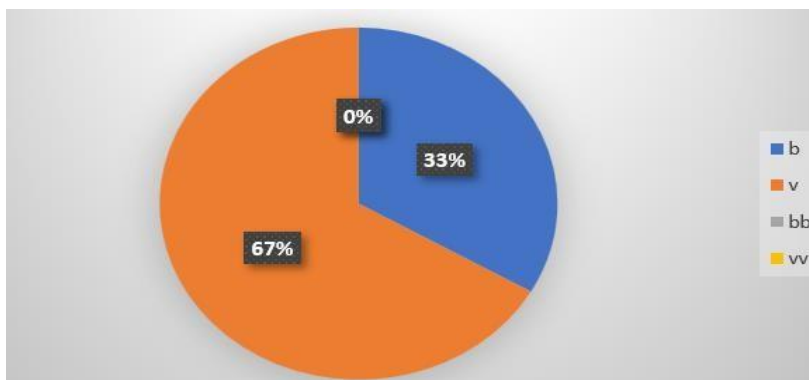
*Forma correcta de escribir la palabra Vivir*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| b          | 7          | 33%        |
| v          | 14         | 67%        |
| bb         | 0          | 0%         |
| vv         | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 5**

*Forma correcta de escribir la palabra Vivir*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

La elección de "v" por el **67%** reafirma la tendencia observada en la Tabla 2. Sin embargo, el **33%** que eligió "b" evidencia que el conflicto perceptual entre estos fonemas sigue siendo relevante, reflejando un problema persistente en la alfabetización ortográfica que merece intervención educativa.

**Tabla 6**

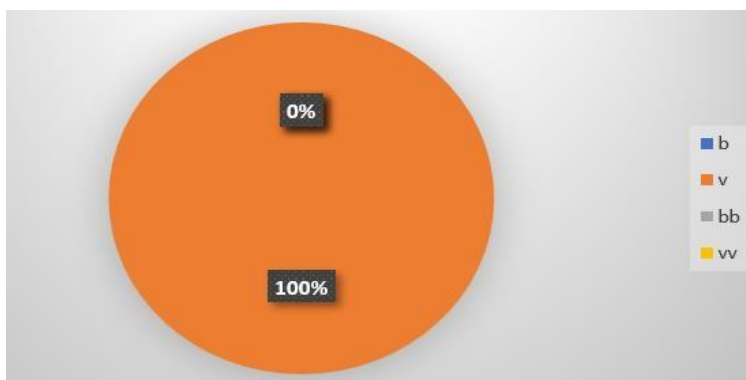
*Forma correcta de escribir la palabra Viven*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| B          | 0          | 0%         |
| V          | 21         | 100%       |
| Bb         | 0          | 0%         |
| Vv         | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 6**

*Forma Correcta de escribir la palabra Viven*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

En esta ocasión, el **100%** de los encuestados eligió correctamente "v", lo que constituye un resultado óptimo y revela que, en ciertos contextos, la norma ortográfica está firmemente establecida en la competencia de los participantes.

**Tabla 7**

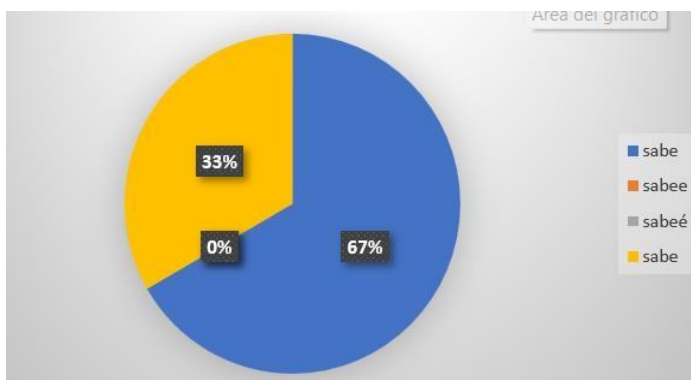
*Forma correcta de escribir la palabra Sabe*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| sabe       | 14         | 67%        |
| sabee      | 0          | 0%         |
| sabeé      | 0          | 0%         |
| sabe       | 7          | 33%        |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 7**

*Forma correcta de escribir la palabra Sabe*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

El **67%** y el **33%** seleccionaron "sabe" (aunque parece haber una duplicidad de registros), demostrando comprensión generalizada del uso correcto. No se presentaron elecciones de "sabee" ni "sabeé", indicando que los errores de adición de vocales o acentos superfluos no son una preocupación significativa en este grupo.

**Tabla 8**

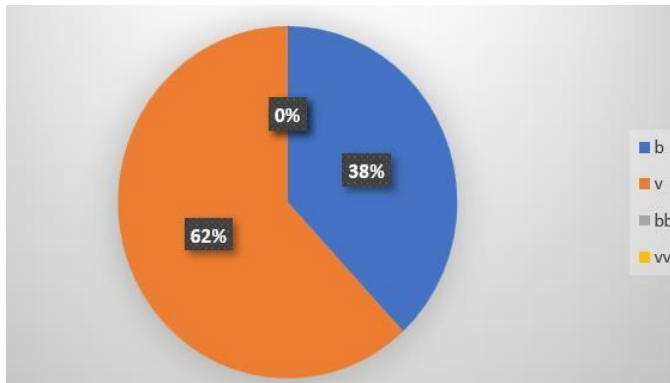
*Forma correcta de escribir la palabra Vieron*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| b          | 8          | 38%        |
| v          | 13         | 62%        |
| bb         | 0          | 0%         |
| vv         | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 8**

*Forma correcta de escribir la palabra Vieron*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

Aquí se puede mostrar que con un **62%** de preferencia por "v", se sostiene la tendencia positiva, aunque el **38%** que eligió "b" sigue evidenciando un área de oportunidad. La persistencia de este error sugiere que la mera exposición ortográfica no basta y que sería necesario un refuerzo didáctico explícito.

**Tabla 9**

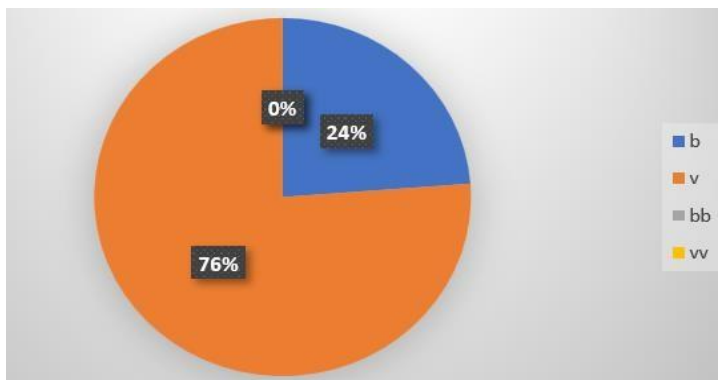
*Forma correcta de escribir la palabra Vió*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| B          | 5          | 24%        |
| V          | 16         | 76%        |
| Bb         | 0          | 0%         |
| Vv         | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 9**

*Forma correcta de escribir la palabra Vió*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

Como se puede apreciar la respuesta correcta "v" alcanza aquí un **76%**, mejorando respecto a tablas anteriores. El **24%** que eligió "b" indica una disminución de la confusión, aunque todavía presente en una fracción significativa de los participantes.

**Tabla 10**

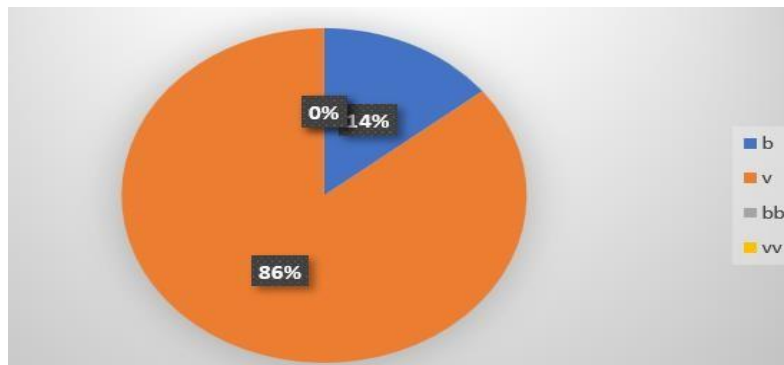
*Forma correcta de escribir la palabra Viento*

| Respuestas | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| b          | 3          | 14%        |
| v          | 18         | 86%        |
| bb         | 0          | 0%         |
| vv         | 0          | 0%         |
| TOTAL      | 21         | 100%       |

Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

**Figura 10**

*Forma correcta de escribir la palabra Viento*



Fuente: test aplicado a estudiantes de quinto año de educación general básica

Finalmente, el **86%** eligió "v", marcando el porcentaje de acierto más alto en los ejercicios relacionados con esta distinción ortográfica. Solo un **14%** cometió errores, mostrando una evolución positiva y una posible interiorización progresiva de la norma ortográfica a lo largo de la prueba.

## 8.2. Resultados de la entrevista

| N | Pregunta   | Respuesta  | Interpretación   |
|---|--|--|--|
| 1 | <p><b>¿Cómo describiría usted el dominio ortográfico de sus estudiantes en cuanto al uso de la "b" y la "v"?</b></p>                                 | <p>En general, el dominio ortográfico de mis estudiantes respecto al uso de la "b" y la "v" es limitado. Muchos de ellos aún presentan confusión al escribir palabras que contienen estas letras, lo que se refleja en sus producciones escritas. A pesar de que hemos trabajado en las reglas ortográficas, noto que les cuesta aplicarlas de forma automática y constante.</p> | <p>Describe un panorama desafiante en cuanto al dominio ortográfico de sus estudiantes. A pesar de los esfuerzos pedagógicos, muchos niños de quinto año aún no logran diferenciar correctamente el uso de la "b" y la "v", lo que evidencia una dificultad persistente para aplicar las reglas ortográficas en sus escritos cotidianos.</p> |
| 2 | <p><b>¿Cuáles son los errores más comunes que ha identificado en la escritura de sus estudiantes relacionados con el uso de la "b" y la "v"?</b></p> | <p>Los errores más comunes que he observado son intercambiar la "b" por la "v" y viceversa, especialmente en palabras como tubo/tuvo, savar/saber, baca/vaca, entre otras.</p>   | <p>Errores como “savar” en lugar de “saber” o “vaca” escrita con “b” son parte del día a día en las producciones escritas de los estudiantes. La docente señala que las confusiones más</p>  |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   |   | <p>También tienden a escribir con "v" aquellas palabras que, por norma, deberían ir con "b" después de m o en palabras terminadas en -bilidad. Estos errores son frecuentes tanto en dictados como en redacciones libres.</p>  | <p>comunes surgen en palabras de uso frecuente, lo que refleja un patrón de equivocaciones que se repite.</p>   |
| 3 | <p><b>¿Cuáles son las actividades que aplica usted en el aula para reforzar el uso correcto de la "b" y la "v"?</b></p> | <p>En el aula utilizo diversas estrategias. Entre ellas están los dictados enfocados en palabras con "b" y "v", ejercicios de completar palabras con la letra correcta, juegos de palabras, sopas de letras, crucigramas, y también actividades de corrección de textos con errores intencionales. Además, realizamos repasos de las reglas ortográficas con ejemplos prácticos y asociamos palabras con imágenes para</p> | <p>La docente recurre a una variedad de actividades que combinan lo lúdico con lo didáctico. Desde dictados temáticos hasta juegos como sopas de letras y ejercicios de corrección de errores, el aula se convierte en un espacio dinámico donde se refuerza de forma activa el uso correcto de estas letras.</p> |

|          |  |   |   |
|----------|--|---|---|
|          |  | fortalecer la memoria visual.   |   |
| <b>4</b> | <b>¿Qué papel considera que tiene la lectura en el desarrollo de una ortografía adecuada respecto a la "b" y la "v"?</b>                                 | La lectura cumple un papel fundamental. Cuando los estudiantes leen con frecuencia, se familiarizan con la forma correcta de las palabras y eso les ayuda a reconocer cuándo algo “se ve mal” al escribir. Leer les permite interiorizar la ortografía sin necesidad de memorizar reglas. Por eso fomento la lectura diaria y selecciono textos adecuados a su nivel que incluyan un vocabulario variado. | En opinión de la entrevistada, fomentar la lectura es una de las claves para mejorar la ortografía. Leer con regularidad permite a los estudiantes internalizar la forma correcta de las palabras, desarrollar su memoria visual y aumentar su seguridad al momento de escribir. Así, la lectura deja de ser solo una actividad de comprensión para convertirse en una herramienta ortográfica. |
| <b>5</b> | <b>Desde su experiencia, ¿qué factores cree que influyen en los errores ortográficos en los estudiantes, especialmente en el uso de la "b" y la "v"?</b> | Desde mi experiencia, los factores que más influyen son la falta de hábito de lectura, el escaso acompañamiento en casa, y en algunos casos, problemas de   | En opinión de la entrevistada, fomentar la lectura es una de las claves para mejorar la ortografía. Leer con regularidad permite a los estudiantes internalizar la forma  |

|  |  |   |   |
|--|--|---|---|
|  |  | <p>atención o dificultades del lenguaje. También influye que el sonido de la "b" y la "v" es muy similar en español, lo que hace que no noten la diferencia al escribir. A veces, incluso tienen inseguridad al escribir y escriben "al tanteo", sin revisar lo que producen.</p> | <p>correcta de las palabras, desarrollar su memoria visual y aumentar su seguridad al momento de escribir. Así, la lectura deja de ser solo una actividad de comprensión para convertirse en una herramienta ortográfica.</p> |
|--|--|---|---|

## 9. CONCLUSIONES

En conclusión, se puede mencionar que la propuesta del software educativo "La ortografía española" como herramienta didáctica representa una estrategia innovadora y efectiva para fortalecer el aprendizaje y el correcto uso de las letras b y v en los estudiantes de quinto año de Educación General Básica. Esta iniciativa no solo responde a la necesidad de mejorar la competencia ortográfica en esta etapa clave de formación estudiantil, sino que también promueve el uso de recursos tecnológicos como aliados pedagógicos, facilitando un aprendizaje interactivo, significativo y adaptado a las necesidades del estudiante.

En definitiva, la identificación del nivel de uso ortográfico de las letras b y v en los estudiantes de quinto año de Educación General Básica permitió determinar las principales dificultades que enfrentan en su escritura, lo cual es fundamental para diseñar estrategias didácticas adecuadas que respondan a sus necesidades y mejoren su competencia ortográfica.

Se logró establecer que los principios fundamentales para la enseñanza de la ortografía de la "b" y la "v" deben sustentarse en el enfoque comunicativo y funcional del lenguaje, el aprendizaje significativo y la contextualización del uso ortográfico. Estos principios permiten que los estudiantes no solo memoricen reglas, sino que comprendan y apliquen conscientemente el uso correcto de estas letras en diversos contextos. Además, se evidenció que la enseñanza de la ortografía debe ir acompañada de estrategias lúdicas, participativas y tecnológicamente mediadas para mejorar la motivación y el rendimiento ortográfico.

En respuesta al tercer objetivo, se diseñó una herramienta didáctica consistente en un conjunto de actividades interactivas y contextualizadas a través del software educativo "La ortografía española". Esta propuesta didáctica demostró ser pertinente y funcional, ya que permite adaptar los contenidos a las necesidades del grupo estudiado y favorecer la retroalimentación inmediata, la autonomía del aprendizaje y el refuerzo positivo.

## **10. PROPUESTA**

### **10.1. Título**

El software educativo "la ortografía española" como herramienta didáctica para el uso de la b y la v en los estudiantes de quinto año de educación general básica de la Unidad Educativa Vicente Rocafuerte de la provincia bolívar en el año lectivo 2024 – 2025

### **10.2. Introducción**

En el contexto del sistema educativo ecuatoriano, el correcto uso ortográfico de las letras "b" y "v" constituye un desafío persistente, especialmente en los primeros niveles de escolaridad. Esta problemática ha sido identificada con particular fuerza en los estudiantes de quinto año de educación general básica, quienes presentan errores frecuentes en la escritura de palabras que contienen estos fonemas, afectando la claridad y corrección de sus producciones escritas. Pese a los lineamientos del Ministerio de Educación que enfatizan el desarrollo de competencias lingüísticas desde etapas tempranas, la aplicación automática y consistente de las reglas ortográficas continúa siendo limitada.

Ante este panorama, surge la necesidad de explorar nuevas estrategias didácticas que fortalezcan el aprendizaje ortográfico. En este sentido, el software educativo la ortografía española, con sus actividades interactivas y enfoque visual, representa una herramienta potencialmente efectiva para mejorar la comprensión y el uso de las reglas ortográficas. Esta propuesta se orienta a evaluar el impacto de dicho recurso digital como apoyo en la enseñanza de la ortografía, específicamente en el uso correcto de la "b" y la "v", contribuyendo así a la formación integral de los estudiantes de quinto año.

### 10.3. Objetivos

10.3.1. Determinar la efectividad en la escritura de la b y v con el uso del software.

10.3.2. Evaluar el uso de la ortografía de la “v” y “b”

### 10.4. Desarrollo

| Objetivo   | Contenido                       | Actividades  | Recursos   | Tiempo      | Responsables               | Beneficiarios                        |
|--|---------------------------------|--|--|-------------|----------------------------|--------------------------------------|
| Determinar la efectividad en la escritura de la b y v e con el uso del software. | Uso correcto de la "b" y la "v" | - Corrección en contexto con el software.<br>-Juego de roles ortográficos. | - Computadora o laptop<br>- Celular.<br>- Normativa ortográfica oficial (RAE). | -30 minutos | Estudiantes investigadoras | Estudiantes de quinto año y docente. |

#### Actividad 1: "Corrección en contexto con el software"

Nombre: Detectives de palabras: B o V en acción

Descripción de la actividad:

- Los estudiantes ingresan al software “La ortografía española”, sección de uso de b y v.
- Se selecciona la opción de ejercicios de frases incompletas o con errores.
- En parejas, los alumnos deben leer la frase, identificar el error ortográfico (b/v) y corregirlo.
- Una vez completado el ejercicio, el software entrega una retroalimentación automática, que debe ser leída y comentada por los estudiantes.
- Para reforzar, cada pareja selecciona una oración corregida y crea una imagen o dibujo que represente la acción o palabra clave, la cual luego se comparte con el grupo.

## Actividad 2: "Juego de roles ortográfico"

Nombre: El tribunal de la B y la V

Descripción de la actividad:

- Presentar una lista de palabras dudosas (por ejemplo: tubo / tuvo, beber / veber, savar / saber) en la pizarra digital o física.
- Los alumnos, organizados en pequeños grupos, deben usar el software para consultar las reglas que aplican a cada caso.
- Cada grupo asume el rol de “defensores” de una palabra y debe argumentar por qué su opción es correcta, citando las reglas que encuentran en el software.
- Existirá un “juez”, guiando el debate y validando las respuestas correctas.
- Gana el grupo que logre justificar correctamente más palabras, usando el software como respaldo.

| Objetivo  | Contenido                  | Actividades  | Recursos                        | Tiempo      | Responsables               | Beneficiarios                        |
|---|----------------------------|--|---------------------------------|-------------|----------------------------|--------------------------------------|
| Evaluar el uso de la ortografía de la “v” y “b” | Uso incorrecto de la b y v | - Establecer criterios de valoración<br>- Elaborar un instrumento (ítems de V y F)<br>- Incorporar en el software. | - Celular<br>-Hojas de trabajo. | -20 minutos | Estudiantes investigadoras | Estudiantes de quinto año y docente. |

## 11. BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDO MINEDUC-MINEDUC-2022-00012-A de 2020 [Ministerio de Educación del Ecuador]. Por el cual manifiesta sobre el modelo de educación formal a distancia. 16 de marzo de 2022. Sra. Mgs. María Brown Pérez ministra de educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/MINEDUC-MINEDUC-2022-00012-A.pdf>
- ACUERDO MINEDUC-MINEDUC-2020-00041-A de 2020 [Ministerio de Educación del Ecuador]. Por el cual piden los lineamientos para la reutilización de los textos escolares. 10 de septiembre de 2020. Sra. María Monserrat Creamer Guillén ministra de educación. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/09/MINEDUC-MINEDUC-2020-00041-A.pdf>
- ACUERDO MINEDUC-MINEDUC-2023-00054-A de 2023 [Ministerio de Educación del Ecuador]. Por el cual habla del protocolo de actuación frente a situaciones de violencia digital. 11 de septiembre de 2023. Sra. Mgs. María Brown Pérez ministra de educación. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2023/09/MINEDUC-MINEDUC-2023-00054-A.pdf>
- Acuerdo MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A de 2023 [Ministerio de Educación del Ecuador]. Por el cual establece que la Subsecretaría de Fundamentos Educativos emitirá los estándares de aprendizaje. 27 de noviembre de 2023. Sra. Mgs. María Brown Pérez ministra de educación. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A.pdf>
- ACUERDO MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A de 2024 [Ministerio de Educación del Ecuador]. Por el cual permite la flexibilización curricular en las instituciones educativas. 16 de agosto de 2024. Sra. Dra. Alegría De Lourdes Crespo Cordovez ministra de educación. <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2024/08/MINEDUC-MINEDUC-2024-00060-A.pdf>

- Alavez, G. (2019, 26 de junio). *software educativo*. Eduteka. <https://eduteka.icesi.edu.co/proyectos.php/1/19407>
- Alcívar, M. y Chisag, P. (2023) *Diseño de un software educativo para el aprendizaje de ortografía en los estudiantes de Educación General Básica Media* [Trabajo de grado, Universidad Central del Ecuador] Repositorio Institucional Universidad Central del Ecuador. <https://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/32792>
- Arroyo F., E., (2006). Software educativo y colaborativo para el aprendizaje de la asignatura Tecnología Didáctica I. *Omnia*, 12(3), 109-122. <https://www.redalyc.org/pdf/737/73712305.pdf>
- Briceño, E. (2022). Uso de las reglas ortográficas en el contexto escrito de los estudiantes de educación básica. ¿Son efectivas las actividades didácticas? *Mérito revista de educación*, (4). <https://doi.org/10.33996/merito.v4i11.862>
- Castaño, C. y Ordoñez, C. (2013). *Pedagogía y didáctica*. (2). Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/SiProfe-Pedagogia-y-didactica.pdf>
- Chacón, T. (2022). *Ortografía normativa del español*. (1). UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaueb/titulos/221606>
- Guía de tareas escolares*. (2018). (2). Ministerio de Educación del Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/08/guia-tareas-escolares.pdf>
- Instructivo para la implementación de Educación Abierta en el subnivel de Educación General Básica Superior y el nivel de Bachillerato*. (2020). Ministerio de Educación del Ecuador <https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2020/08/Instructivo-de-implementacion-Educacion-Abierta.pdf>

- Lázaro, M., De-Juanas, A. (2024). Humanidades digitales y nuevas metodologías de enseñanza de las Humanidades. *Revista Iberoamericana de Educación*, 94(1). <https://doi.org/10.35362/rie9416318>
- Lozano, A. y Medina, K. (2024) *Las aplicaciones digitales educativas en el uso de las normas ortográficas para el desarrollo de la lectoescritura en estudiantes de 5to de básica de la unidad educativa Mariscal Sucre* [Trabajo de posgrado, Universidad Politécnica Salesiana] Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/27326>
- Márquez Cundú , J. S., Márquez Pelayos, G. (2018). Software educativo o recurso educativo. *Red de Revistas Científicas de América Latina*, (67), 1-3. <https://www.redalyc.org/journal/3606/360671782014/>
- Ministerio de Educación del Ecuador y Universidad Andina Simón Bolívar. (2010). Guía para docentes. [PDF]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/GUIA-DEL-DOCENTE-LITERATURA-5to.pdf>
- Ministerio de Educación lidera el Congreso Internacional de Tecnologías Emergentes y Disruptivas en la Educación*. (2024, 19 de noviembre). Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/ministerio-de-educacion-lidera-el-congreso-internacional-de-tecnologias-emergentes-y-disruptivas-en-la-educacion/>
- Ministerio de Educación. (2016). *Lengua y literatura 5*. Ministerio de Educación del Ecuador. <file:///C:/Users/DELL/OneDrive/Escritorio/AVANCE%20TESIS/LIBRO%205%20LENGUA%20Y%20LITERATURA.pdf>
- Montesdeoca, Valerie. Palacios, F. Gómez, M. y Espejo, R. (2021). Análisis de las habilidades ortográficas en español del estudiantado universitario en Ecuador. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21 (1). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/44074/44563>
- Morocho, M. (2022) *Uso de las plataformas digitales para mejorar la ortografía en el área de lengua y literatura de los estudiantes cuarto de básica en la*

- unidad educativa fisco misional Juan Bautista Stiehle, año lectivo 2020-2021* [Trabajo de grado de Licenciado Universidad Politécnica Salesiana] Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/22381>
- Navarro, J. (2015). *Epistemología y metodología*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/39400?page=245>.
- Novoa Ramírez, E. y Mejía, E. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis: (4). <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/70230?page=98>.
- Nugra, C. Guaranda, D. Abambari, K. y Alvarado, F. (2024). Mejora del aprendizaje y ortografía: estrategias innovadoras y recursos efectivos en la educación. *Ciencia latina*, 1-12. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/10322/15155>
- Ochoa, J. (2021). El estudio descriptivo en la investigación científica. *Acta jurídica peruana*, 7.5-6. <http://revistas.autonoma.edu.pe/index.php/AJP/article/view/224>
- Onwuegbuzie, y Johnson. (2005). *Estado del arte del método mixto en la investigación: método cualitativo y método cuantitativo*. file:///C:/Users/Lenovo.User/Downloads/REVISTA+SEMILLAS++Vers+final-28-35%20(1).pdf
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa. <https://www.rae.es/ortografía/las-reglas-ortográficas>
- Ríos González, G. (2019). La ortografía en el aula. *Artes y Letras*, (2), 181-190. <https://doi.org/http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44249253012>
- Sáez López, J. M. (2017). *Investigación educativa: fundamentos teóricos, procesos y elementos prácticos: enfoque práctico con ejemplos, esencial para TFG, TFM y tesis*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. <https://elibro.net/es/lc/bibliotecaueb/titulos/48890>
- Zarzar, C. (2015). *Ortografía*. Grupo Editorial Patria. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaueb/40390?page=138>

## 12. ANEXOS

### 12.1. Anexo A test de opción múltiple

Estimado (a) estudiante:

Objetivo:

Indicaciones:

En cada uno de los reactivos, sírvase encerrar la opción que corresponda.

Solamente existe una sola opción o alternativa.

No es necesario que escriba su nombre.

#### Seleccionar la respuesta correcta

1. ¿Cuál es la forma correcta de escribir la palabra que corresponde a "nosotros \_\_\_\_\_amos en la plaza"?

- a) bamos
- b) vamo
- c) vamos
- d) vams

2. Completa la palabra correctamente: "\_\_\_\_\_olver a ver la película

- a) b
- b) v
- c) bb
- d) vv

3. ¿Cómo se escribe correctamente la palabra que describe algo relacionado con la vida en la tierra? "\_\_\_\_\_".

- a) bidente
- b) vidente

c) bidente

d) vidente

**4. ¿Cuál es la forma correcta de escribir esta palabra: "el profesor \_\_\_\_\_o a los estudiantes"?**

a) llevó

b) levó

c) bebió

d) vió

**5. ¿Cómo se escribe correctamente la palabra en esta frase: "\_\_\_\_\_ivir una experiencia única"?**

a) b

b) v

c) bb

d) vv

**6. Elige la opción correcta para completar la palabra: "Los animales \_\_\_\_\_iven en el bosque".**

a) b

b) v

c) bb

d) vv

**7. ¿Cuál es la forma correcta de escribir esta palabra: "El niño \_\_\_\_\_e que estudiar más"?**

a) sabe

b) sabee

c) sabeé

d) sabe

**8. Completa correctamente la palabra: "Los estudiantes \_\_\_\_\_ieron de felicidad".**

a) b

b) v

c) bb

d) vv

**9. ¿Cuál es la forma correcta de escribir esta palabra: "El niño \_\_\_\_\_ió en su cama"?**

a) b

b) v

c) bb

d) vv

**10. Elige la opción correcta para completar la palabra: "El \_\_\_\_\_iento de la ciudad es muy tranquilo".**

a) b

b) v

c) bb

d) vv

Fuente: <https://chat.openai.com/chat>

## **12.2. Anexo B entrevista dirigida a la docente**

El objetivo es Identificar el nivel de uso ortográfico de la “b” y “v” en los estudiantes de quinto año de educación general básica.

**Se le agradece su participación en esta investigación.**

1. ¿Cómo describiría usted el dominio ortográfico de sus estudiantes en cuanto al uso de la "b" y la "v"?
2. ¿Cuáles son los errores más comunes que ha identificado en la escritura de sus estudiantes relacionados con el uso de la "b" y la "v"?
3. ¿Cuáles son las actividades que aplica usted en el aula para reforzar el uso correcto de la "b" y la "v"?
4. Qué papel considera que tiene la lectura en el desarrollo de una ortografía adecuada respecto a la "b" y la "v"?
5. Desde su experiencia, ¿qué factores cree que influyen en los errores ortográficos en los estudiantes, especialmente en el uso de la "b" y la "v"?

**1.2.3. Anexo C fotografías**  
*Evidencia de la evaluación del test*



**1.1. Anexo D**

*Evidencia de la ejecución de la aplicación*





ueb.turnitin.com/viewer/submissions/oid:3117461170807?locale=es-MX

Emily Torres

(2)(2)(2) impresión Rosero\_y\_Torres\_avance\_de\_informe ene-may 2025(1)(1)(1).docx

Similitud 12% Marcas de alerta Escritura con IA 20%

**EL SOFTWARE EDUCATIVO "LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA" COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DE QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024 – 2025**

Página 1 de 59 9616 palabras 250%

**AUTORAS**

12% Similitud

General

Fuentes

Mostrar las fuentes solapadas

1 Internet 4%  
portal.america.org  
2 bloques de texto 344 palabra que coinciden

2 Internet 2%  
docplayer.es  
2 bloques de texto 170 palabra que coinciden

3 Internet

14°C 11:33 21/5/2025



Firmado electrónicamente por:  
**MARCO JACINTO  
PAREDES VALLEJOS**  
Validar únicamente con FirmAD

**CONSEJO DIRECTIVO**

Guaranda, 19 de marzo de 2025  
RCD-FCESFH-UEB-0135. 35– 2025

El suscrito Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc, Certifica que el Consejo Directivo de sesión ordinaria (04), realizada el 18 de marzo de 2025.

**EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO.** - Análisis y resolución de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico (PAO I enero – mayo 2025).

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
CONSIDERANDO:**

**QUE**, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

**QUE**, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES, 2019), El artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior vigente, señala lo siguiente: Reconocimiento de la autonomía responsable- “El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República (...)

**QUE**, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en el artículo 44.- Atribuciones del Consejo Directivo, literal c, manifiesta: Emitir resoluciones para el funcionamiento de la gestión administrativa, académica, investigación y vinculación de la Facultad, acorde a la normativa legal;

**QUE**, en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en el art. 8.- Funciones. – expresa: Las funciones de la Unidad de Integración Curricular de la carrera son:

- a.- Recopila, analiza, gestiona y valida la documentación relacionada con el proceso de titulación de acuerdo con lo establecido en el presente reglamento.
- b.- Analiza la pertinencia de los temas propuestos para las diferentes modalidades de titulación y sugiere su aprobación.
- c.- Da seguimiento al avance de los trabajos de integración curricular

**QUE**, en el Artículo 31.- Unidades de organización curricular del tercer nivel.- **CAPÍTULO II DE LAS UNIDADES DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR** del Reglamento de Régimen Académico (2020), literal c) manifiesta que “Unidad de integración curricular.- Valida las competencias profesionales para el abordaje de situaciones, necesidades, problemas, dilemas o desafíos de la profesión y los contextos; desde un enfoque reflexivo, investigativo, experimental, innovador, entre otros, según el modelo educativo institucional. El desarrollo de la unidad de integración curricular, se planificará conforme a la siguiente distribución:

|                       |                                      | Horas para desarrollo de |            | Créditos para desarrollo de |            |
|-----------------------|--------------------------------------|--------------------------|------------|-----------------------------|------------|
|                       |                                      | Unidad de Integración    |            | Unidad de Integración       |            |
|                       |                                      |                          | curricular |                             | curricular |
| Tercer Nivel de Grado | Licenciatura y títulos profesionales | 240                      | 384        | 5                           | 8          |

Las IES deberán garantizar a todos sus estudiantes la designación oportuna del director o tutor, de entre los miembros del personal académico de la propia IES o de una diferente, para el desarrollo y evaluación de la unidad de integración curricular.

**CONSEJO DIRECTIVO**

**QUE**, en el capítulo IV del trabajo de integración curricular del Reglamento de la Unidad de Integración Curricular de la Universidad Estatal de Bolívar, en los artículos manifiesta:

**Art. 18.-** Para la elaboración del trabajo de integración curricular se podrán conformar equipos de dos estudiantes de una misma o distintas carreras, asegurándose la evaluación y calificación individual, con independencia de los mecanismos de trabajo implementados.

**Art.19.-** Para el desarrollo del trabajo de integración curricular se garantiza la designación oportuna del director o tutor para el grupo de estudiante de entre los miembros del personal académico.

**QUE**, en Memorando UEB-FCESFH-CEB-CUIC-2025-008 de fecha 10 de marzo de 2025, la Magister Daniela Ribadeneira, MSc. Coordinadora de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, hace la entrega de los temas de trabajo de integración curricular (Proyecto de Investigación) validados por los docentes Tutores de la Carrera de Educación Básica, durante el proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025.

**RESUELVE:** “Aprobar el Tema de Trabajo de Integración, titulado: “EL SOFTWARE “LA ORTOGRAFÍA ESPAÑOLA” COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA EL USO DE LA B Y LA V EN LOS ESTUDIANTES DEL QUINTO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ROCAFUERTE DE LA PROVINCIA BOLÍVAR EN EL AÑO LECTIVO 2024-2025”, presentado por: ROSERO ALVAREZ ODALYS CAROLINA Y TORRES PADILLA EMILY MONSERRATH, estudiantes de la Unidad de Integración Curricular de la Carrera de Educación Básica, proceso de titulación 01-2025, periodo académico PAO I enero – mayo 2025, revisado y validado por el tutor/a: DR.C. MARCO PAREDES VALLEJO, PhD. Profesor/a – Investigador/a de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas de la Universidad Estatal de Bolívar”.

Notifíquese.

Atentamente,



Lcdo. Javier Mármol Escobar, MSc.  
**DECANO**

JME/Marcela N.